

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A.DATOS GENERALES CÓDIGO DEL PUESTO: 11-B00-2-M1C017P-0001477-E-X-D DENOMINACIÓN DEL PUESTO: JEFE DE DIVISIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL Designación Directa B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO NOMBRE DE LA INSTITUCION : Instituto Politécnico Nacional RAMA DE CARGO : Apoyo técnico TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA NOMBRAMIENTO : CONFIANZA SUPERIOR JERÁRQUICO <u>DIRECTOR DEL CENTRO</u> NACIONAL DE CÁLCULO UNIDAD ADMINISTRATIVA: B00 Instituto Politécnico Nacional Coordinar, supervisar y evaluar el análisis, diseño, desarrollo, implantación, pruebas, actualización y administración de los sistemas de cómputo e información desarrollados para las diferentes áreas administración de los sistemas de computo e información desarrollados para las diferentes aleas del Instituto, así como formular criterios para la obtención de fuentes de información relevantes y el empleo de las tecnologías y plataformas adecuadas, con base a la normatividad informática vigente, para asegurar la provisión de aplicaciones y sistemas computacionales que contribuyan en el cumplimiento de las funciones académicas, de docencia, administrativas y de integración social II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: de la institución. III. FUNCIONES Presentar al Director del Centro las propuestas de normas, políticas, programas, estrategias, objetivos y metas para el diseño, administración y desarrollo de los sistemas de información institucionales implantar lo aprobado y supervisar su cumplimiento. Organizar y supervisar la implantación y aplicación de las políticas, lineamientos y acciones aprobadas, en la esfera de su competencia, para la estructuración, operación y el funcionamiento de los servicios de informática que apoyen a las funciones técnicas y administrativas del Instituto. 2 Diseñar en coordinación con la División de Ingeniería de Software y Administración de Bases de Datos, los 3 principios y procesos de explotación de las tecnologías de información residentes en el Centro. Organizar el diseño y establecimiento de los procedimientos para la operación y evaluación de los sistemas desarrollados por el Centro, para las unidades académicas y administrativas del Instituto conforme a la normatividad vigente. 4 5 Captación de necesidades informáticas en el Instituto y definición de planes y programas para su satisfacción por medio de sistemas de información 6 Organizar la detección y revisión de las nuevas tecnologías que surjan en el campo de la informática para su utilización en el desarrollo de los sistemas de cómputo Programar, organizar y controlar el desarrollo de los estudios de viabilidad y factibilidad para la aplicación de 7 moderna tecnología de la información en el desarrollo de los sistemas de información institucionales de carácter estratégico. Establecer, en coordinación con la División de Ingeniería de Software y Administración de Bases de Datos, una visión precisa de las tecnologías existentes en la actualidad o que se valora incorporar, en cuanto a sus requerimientos técnicos, entorno e infraestructura orientada a la implantación e integración con otros sistemas de 8 información existentes,







DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

9	Establecer las lineas de validación y aprobación de los procesos de explotación de las nuevas tecnologías que sustentan los sistemas de información administrados por el Centro.			
10	Establecer, en coordinación con la División de Ingeniería de Software y Administración de Bases de Datos, entornos de operación y los objetivos estratégicos para los proyectos de explotación de las tecnologías de información específicas, para los proyectos institucionales encargados al Centro.			
11	Programar, organizar, y controlar la implantación y actualización de los sistemas de información institucionales, así como la liberación y administración de los nuevos sistemas de información que se requieran.			
12	Programar y organizar, en coordinación con las unidades responsables del Instituto, las acciones necesarias para detectar nuevos usos y procedimientos relativos a la explotación de información de las áreas técnicas y de administración.			
13	Programar y organizar, en conjunción con la División de Ingeniería de Software y Administración de Bases de Datos del Centro, el desarrollo de los estudios de viabilidad y factibilidad, relativas a la aplicación de modernas tecnologías de la información orientadas a la explotación de información institucional para los dominios técnicos y administrativos y de la gestión educativa.			
14	Organizar y supervisar en coordinación con la División de Ingeniería de Software y Administración de Bases de Datos, el establecimiento de programas y proyectos para la renovación de los equipos de cómputo e infraestructura tecnológica de tales dominios, en los sitios en que operan los sistemas de información implantados.			
15	Programar y controlar las actividades de soporte técnico en la instalación de hardware y software de los sistemas de información a cargo del Centro.			
16	Programar y organizar la implantación de los procedimientos para el control y actualización del software y hardware del Centro.			
17	Programar y organizar la consolidación de la información y la elaboración de las estadísticas de su competencia e informar a la Dirección del Centro acerca del desarrollo y los resultados de sus funciones.			
18	Proporcionar y consolidar, en el ámbito de su competencia, la información del Centro para el Sistema Institucional de Información y la estadística que de ella se derive, así como la solicitada por la unidad de enlace del Instituto, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, supervisar su suficiencia, calidad y oportunidad.			
19	Participar en la elaboración de los programas Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo, Operativo Anual, y reportes para el Sistema Institucional de Información, en el ámbito de su competencia.			
	IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS			
Tipo de Relación Internas				
Explicar la Relación s	Con unidades académicas y administrativas para cuestiones técnicas, relativas a servidores, bases de datos, sistemas operativos, aplicaciones y sistemas desarrollados.			
Características de la	información La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.			

V. ASPECTOS RELEVANTES







DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

	Puestos subordinados			
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	El puesto cuenta con 2 jefatur	as de Departamento y 3 personas operativas de apoyo a su cargo.		
	Retos y complejidad en el des	sempeño del puesto		
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	El puesto enfrenta situaciones nuevas que requieren de un pensamiento analítico, interpretativo, evaluativo y/o constructivo y también de razonamientos apoyados en políticas y principios institucionales dirigidos al logro de objetivos específicos.			
	Trabajo técnico calificado			
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	El puesto requiere conocimientos en Modelado de situaciones y procesos y administración de proyectos informáticos, Metodologias para el diseño y desarrollo de sistemas de información, elaboración de fichas técnicas de tópicos especiales, documentación rigurosa, manuales de usuario.			
Debe declarar situación patrimo	nial			
		FIL DEL PUESTO		
ESCOLARIDAD Y AREAS DE CO		NI		
NIVEL DE ESTUDIOS : LI GRADO DE AVANCE : Π	CENCIATURA O PROFESIONA TULADO	AL .		
AREA GI	ENERAL	CARRERA GENERICA		
EDUCACION Y	HUMANIDADES	MATEMATICAS		
INGENIERIA Y	TECNOLOGIA	ADMINISTRACION		
INGENIERIA Y	TECNOLOGIA	COMPUTACION E INFORMATICA		
INGENIERIA Y	/ TECNOLOGIA	INGENIERIA		
INGENIERIA Y	/ TECNOLOGIA	SISTEMAS Y CALIDAD		
I. EXPERIENCIA LABORAL	MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	6 años		
AREA DE EX	PERIENCIA	AREA GENERAL		
CIENCIA	POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA		
CIENCIAS E	CONOMICAS	ECONOMIA DEL CAMBIO TECNOLOGICO		
CIENCIAS TE	CNOLOGICAS	PROCESOS TECNOLOGICOS		
CIENCIAS TE	ECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES		
LO	GICA	METODOLOGIA		
MATEM	MATICAS	ANALISIS Y ANALISIS FUNCIONAL		
CIENCIAS TE	ECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES		





DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

III. REQUERIMIENTOS O CON	DICIONES ESPEC	IFICAS
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR		FREQUENCIA: NO APLICA CAMEIO DE RESIDENCIA
HORARIO DE TRABAJO	Diurno	PERIODOS ESPECIALES DE TRASAJO
ONDICIONES ESPECIALES DE TRASA MBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO SPACIO : SPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : A E LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE E LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA E DESARROLLAR ALGUNA ENPERMEI E DESARROLLAR ALGUNA ENPERMEI	CCION, ATRIBUTOS O TRABAJO O UNA COM LUN AUMENTO EN LA	ENIA CHON
COMPETENCIAS O CAPAC	IDADES PROFES	ONALES
		COMPETENCIAS
COMPETENCIA	NIVEL	DESCRIPCIÓN
	Básico	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
	Básico	TRABAJO EN EQUIPO
Observaciones Especialista Ocupante del Puesto	Nombre y Firma	Jefe Inmediato i Nombre y Firma
(Toma de conc	cimiento)	
Especialista : Nor	nbre y Firma	DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación 0	1/06/2016	Fecha Consultatio 05/06/2018
ţ	Dia/ mes/ año	Dia/ mes/ año
Fecha del puesto iniciol: 1	6/01/2017	Fecha del puesto fin VIGENTE



